

# EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.  
Fuera: trimestre. . . . 3'50

VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1889.

ORIHUELA

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

NUMERO 944.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

**BOCA**  
EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA  
Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca.  
De venta en la farmacia del Sr. ANTA, San Juan 2, Orihuela.

## ANUNCIO

En la hacienda del Raiguero, conocida por los Frailes, se venden algarrobas al precio de una peseta arroba.

## PEINADORA

La joven Luisa Sanchez, peinadora, hace saber á las señoras que deseen utilizar sus servicios, que en la plaza de Cubero, número 7, informarán donde tiene su domicilio.

Riza y peina con arreglo á los últimos adelantos de la moda.

Por tener una inmensa clientela puede con mayor facilidad que otras de su oficio peinar á precios sumamente equitativos.

## CAJA DE SOCORROS Y AHORROS DE ORIHUELA.

Se advierte al público, que para los días 21, 22 y 23 del mes actual, tendrá lugar la subasta de los efectos vencidos, previniendo á los empeñantes que las renovaciones ó desembargos podrán hacerlas hasta el día 12 del corriente, y trascurrida esta fecha no se practicarán estas operaciones hasta que termine el acto de la referida subasta.

## UNION AGRÍCOLA NACIONAL SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS Á PRIMA FIJA

Esta Sociedad facilita préstamos á sus asegurados al interés de 6 por 100 anual. (Véase anuncio segunda plana.)

## EL DIARIO DE ORIHUELA

## Al Ayuntamiento.

Suponemos que ya estará enterada la Excm. Corporación municipal de lo que pide «El Orcelitano» en su número del domingo último.

Quiere nada menos el órgano de los mesplistas que se lleve á la barra á los malversadores de fondos públicos y que sean castigados con las penas que marca el código.

El colega que al fin se ha atrevido á declarar su conformidad con nosotros, le falta comprender en su petición á todos los concejales que sin malversar fondos públicos pudieran resultar responsables de infracciones diversas de la Ley municipal tanto al presente como en los tiempos pasados que es donde verdaderamente existen los *infundios* de que nosotros con la opinion nos hemos hecho eco.

Y de estos *infundios*, tenemos bien presente los descubiertos que dejaron varios arrendadores de arbitrios municipales y

consumos á consecuencia de no haberles exigido los ayuntamientos la fianza que la ley preceptúa, descubiertos de que son responsables y deben pagar los concejales que hicieron los arriendos y los que les dieron su aprobacion.

Otro punto de dudosa claridad está en las célebres cuentas de la grava. Sobre este asunto no se ha dicho todavía la última palabra. Solo se sabe que el Ayuntamiento hizo abonar á un concejal ó abonó por éste, otro compañero, pariente y correligionario, cierta cantidad que al decir, de la Corporación municipal, fué ilegalmente invertida y aún su inversion no justificada. La tramitacion del expediente comenzado á incoar por acuerdo del Ayuntamiento quedó aquí estacionada, dando lugar á que el concejal aludido quedara bajo el peso de una grave acusacion y la colectividad municipal y más que la misma, su alcalde-presidente encargado de cumplir y ejecutar los acuerdos de la corporacion que preside, en situacion poco airoso pues es de creer que la parada hecha en el asunto responda á debilidades de carácter que no se avienen bien con la energía y celo que por el cumplimiento de la ley debe reunir todo funcionario público. ¿Acaso infunde temor á los concejales el resultado que pueda tener el mencionado expediente? Si es así, bien pueden presumir aquellos lo que la opinion les demanda. Todo quedaría reducido en este caso á que fuera total en vez de parcial la próxima renovacion del Ayuntamiento.

Y conste que no es posible dejar en el silencio y en el olvido asunto de tanta importancia y trascendencia. Es preciso hacer un ejemplar escarmiento. La deuda de más de cuatro millones que pesa sobre Orihuela, deuda á la que han contribuido á fomentar con sus irregularidades los pasados ayuntamientos y que quizá algun día se reclame á este vecindario en su totalidad como hoy se nos exige por decimas partes que no podemos pagar, hace que la opinion pública demande el castigo de los infractores sean estos carlistas, republicanos, liberales, ex-romeristas ó conservadores.

La justicia se impone y demanda por conducto de la prensa representada por «El Orcelitano», órgano de los mesplistas, más deseosos que nadie en que la luz se haga y que las penas contraídas recaigan sin pérdida de tiempo sobre los culpables, y por nuestra humilde publicacion, no menos ansiosa de asegurar la moralidad en la gestion de los negocios públicos, demanda, repetimos, la justicia que se borre con el condigno castigo, el agravio inferido al pueblo y particularmente al cuerpo electoral por aquellos que abusaron en provecho propio de la confianza en ellos depositada.

El movimiento iniciado en la opinion tiende también á que sepamos de una vez lo que son esas renombradas cuentas de Molins tan llevadas y traídas por los fusionistas que no hay ocasion que desperdicien para sacarlas á cuento. ¿Hay algun chanchullo en las tales cuentas? Pues si por no mortificar á «El Orcelitano», ó á nosotros no se dice, hable el Ayuntamiento y esté tranquilo «El Orcelitano»,

porque cómo expresa el colega, no con muy buen gusto en la frase por cierto, estamos deseando «que se limpie el estómago á todo explotador que por medio de su influjo saque el correspondiente lucro». Ya vé el Ayuntamiento que el mismo «Orcelitano» lo pide. ¿A que, pues, andarse con debilidades y con miseraciones? Hora es ya de obrar.

## SUETOS Y NOTICIAS

Las noticias que tenemos de los baños de Fortuna nos presentan muy animado á aquel balneario.

Durante las noches se canta y beila y recita en el Casino, adonde asiste una distinguida concurrencia entre la que figura el coronel Rebagliato y señora, los ricos comerciantes de Valencia y Cartagena respectivamente Sres. Costa é Izquierdo con sus apreciables familias, el nuevo penitenciario de Murcia Sr. Crespo y el capellan del penal de Cartagena, el conocido contratista de obras públicas Sr. Montesinos y distinguida familia, el reputado ingeniero Sr. Benito y su simpática hija Mercedes, el teniente de esta reserva Sr. Moreno cuya bella señora corrió el riesgo en dias pasados de ser picada por un alacrán, el vizconde de Huertas, el reputado médico titular de Santomera Sr. Gimenez, el diputado á Cortes por Almería Sr. D. Sebastian Perez y otras muchas personas distinguidas cuyo relato sería harto extenso.

Ayer llegó á esta ciudad nuestro respetable amigo el Sr. D. Florentino Zarandona, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

La «Gaceta» de anteayer publica una Real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que por los funcionarios de la Inspeccion administrativa de ferro-carriles y por las Compañías se faciliten á los agentes encargados de la visita de investigacion ordenada por el ministro de Hacienda cuantos datos necesiten para el mejor desempeño de su cometido.

Se ha verificado la recepcion definitiva de las obras ejecutadas recientemente en el convento de San Juan de esta ciudad.

El ministro de Estado ha teleografiado al señor Figuera para que insista ante el sultán en reclamar las indemnizaciones exigidas, en vista de que está probado el robo del laud y negada la existencia del contrabando.

La cosecha del vino en el término de Hondon de las Nieves se presenta en excelentes condiciones.

La uva se vende á ocho reales arroba y el mosto á once reales cántaro.

A los emigrantes á Cuba les darán 27 fanegas de tierra, viaje gratis, viviendas, aperos, bueyes y animales domésticos.

Causa verdadera admiracion en la capital de Francia la vida de grandes señores, que se llevan los toreros españoles. Mazzantini ocupa tres salones en el primer piso del Hotel Continental; Lagartijo va sembrando por donde pasa monedas de veinte francos, de propinas; Angel Pastor se encuentra rodeado siempre de los jóvenes de la aristocracia parisien, á quien tiene invitados á pasar una temporada en sus posesiones de Andalucía.

Se ha perdido en Aiguemortes, navegando con rumbo á Certe, el vapor «Buenaventura», propiedad del comerciante alicantino Sr. Más. Este vapor condujo á Alicante al general Prim al estallar la revolucion de Septiembre, y era propiedad entonces de la junta revolucionaria. Más tarde, en 1885, fué el que importó el

cólera morbo que tantas victimas causó en toda España.

Ha sido adquirido en propiedad por una sociedad murciana el molino de vapor sito en el paso de San Anton.

Segun nuestras noticias comenzará á funcionar dentro de breves dias con la molienda de pimienta.

Además, dicha sociedad que cuenta con capital suficiente para la fabricacion de harinas por cuenta propia y que viene á ser una sucursal de la fabrica establecida en Murcia, se propone surtir de harinas tanto á esta poblacion como á los pueblos de la vega.

Esta tarde en el tren correo de Murcia saldrán para Valencia el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis acompañado del secretario de cámara de este obispado y arcediano de esta Santa Iglesia Catedral D. Rafael Tous, con objeto de asistir al Santo Concilio que se ha de celebrar en dicha capital el día 18 del actual, fiesta de San Lucas Evangelista.

Debidas al celo y actividad del coadjutor de aquella feligresía D. Antonio Sanchez Navarro, se preparan en la vecina villa de Beniel grandes fiestas en honor de nuestra Sra. del Rosario para el domingo próximo.

Además de la funcion religiosa en la que será orador D. Pedro Martínez Garre, habrá procesion por la tarde y por la noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

Por la secretaria de la Audiencia territorial de Valencia se ha publicado un aviso, haciendo saber á los abogados que han presentado expedientes solicitando tomar parte en las oposiciones á la carrera judicial se sirvan presentarse á la mayor brevedad en dicha secretaria para recoger el certificado de admision á dichas oposiciones, sin cuyo requisito no podrán practicar los ejercicios.

Se ha prorrogado por un mes el disfrute del plus que percibe la guarnicion de Cartagena, para mejora de alimentos, por efecto de la epidemia palúdica que en dicha epidémica plaza se padece.

Dicen de Alicante:

«En el vapor correo que salió ayer tarde para Orán se embarcaron cuatro monjas de la compañía de Jesús llamadas por el señor obispo de aquella ciudad para fundar un nuevo establecimiento de educacion para las hijas de las familias españolas que se hallan establecidas en aquella colonia francesa.

*Un buen consejo á los viticultores.*—Con motivo de las enfermedades criptogámicas, la vendimia se practicará en condiciones bastante favorables y los vinos que se elaboren denotarán una marcada tendencia á alterarse por el desequilibrio en que se encontrarán sus principales componentes.

Para atajar el mal, la solucion más práctica y razonable es la adopcion de medios preservativos con preferencia siempre á los curativos entre los primeros nada hay mejor que la edicion al mosto de 25 á 30 gramos de *Conservador enántico*, producto de eficacia reconocida por cuantos lo han usado, y que reúne además la ventaja de avivar el color del vino, viniendo á sustituir el enyesado que con tanta prevencion se mira en los mercados extranjeros.

Estas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los viticultores para que una economía mal entendida no les induzca al ahorro de la pequeña cantidad que supone el coste del conservador citado, exponiéndoles en cambio á la pérdida del valor que representa el vino, pro-penso de si á descomponerse, y exento de este

inconveniente con la adición de aquel producto. Es depositario esclusivo en España para la venta del *Conservador enántico*, el Administrador de «La Revista Vinícola», Danzas 5 y 7, Zaragoza.

ALCANCE POSTAL

Madrid 9.—7'30 n.

—Hoy ha llegado á esta Córte el general Lopez Dominguez, quien ha sido visitado esta tarde por muchos amigos particulares y políticos.

—Se ha confirmado el rumor de que ayer nos hicimos eco.

El gobernador Sr. Aguilera, aunque aprueba la campaña de los jueces contra determinados círculos, creyendo, sin embargo, que esa campaña, inspirada por el ministro de Gracia y Justicia, dejaba en mal lugar el prestigio de la autoridad gubernativa, se apresuró á presentar la dimision de su cargo.

El Sr. Capdepon no consideró bastantes estos motivos, dándole esplicaciones lo mismo que el ministro de Gracia y Justicia, en vista de lo cual ha retirado ya la dimision.

—Durante la tarde de hoy se han hecho muchos comentarios acerca de la entrevista celebrada en Paris entre la reina Isabel y el Sr. Cánovas del Castillo, á la cual se concede extraordinaria trascendencia en los círculos políticos.

—A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo presididos por el Sr. Sagasta.—El Sr. Conde de Xiquena no asiste á consecuencia de una afeccion á la garganta que padece.—La ausencia del ministro de Fomento del Consejo de hoy, impedirá que se resuelva la cuestion de personal, aunque los ministros la dejarán resuelta en principio.—Se señalará definitivamente la fecha en que se han de reanudar las sesiones de Córtes de la quinta legislatura.—No se tratará hasta el Consejo próximo del expediente de las minas de carbón. La tasacion hecha por el Consejo de Estado supera á la suma de 150.000.000 que ofrece la Casa Rivas-Palms, de Bilbao.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUEIA.

Madrid 11.—(9'20 m.)

Consejo Regente firmáronse decre-

tos Córtes 29 del actual.

Nombrado junta revision tratados. Abandonó sultán Tánger.

VARIEDADES

Invento notable

Merced á un nuevo invento del cual se ha pedido patente en Dubuque (poblacion de los Estados Unidos) los ladrones tendrán que temer en lo sucesivo las emboscadas eléctricas. Como no sea un ladrón con ínfulas de electricista, solo se cuidará de que no le vean cuando abra la puerta y se acerque, palanqueta en mano, forzar la cerradura, registros, etc., donde están guardados los caudales; pero ni siquiera imaginará que el más leve roce que produzca en el cierre de la caja ¡paf! brillará un deslumbrador relámpago que indudablemente si el ladrón no está en el secreto le pondrá en precipitada fuga. Lo notable del invento, y es lo que propiamente le constituye, está en que el *infeliz* ha dejado allí su retrato fotografiado sobre diminuta plancha metálica.

\* \*

MISCELÁNEAS

Gedeón toma un carruaje de punto para asistir á una boda de un amigo.

El coche va tan sumamente despacio, que nuestro hombre, llamando al cochero, le dice:

—¡A este paso llegaremos cuando se esté celebrando el divorcio!

La galantería de Gedeon.

Se habla de una recién casada.

—A propósito—dice la condesa de B...—hay quien asegura que esa mujer se me parece.

—No estoy conforme—exclama Gedeon,—pues lo que es la novia no tiene pelo de tonta.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas, en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. A dos columnas 3. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

¡ALTO! Y FIJARSE BIEN

NUEVA CARBONERÍA

SITUADA FRENTE AL HOSPITAL

Pedro Mompean, natural de Cartagena, el más práctico y conocedor de los carbones vegetales, por venir tratando con dicho artículo más de 30 años, tiene el honor de presentar en esta ciudad la mejor clase de carbon fuerte de encina de Italia, procedente de las islas de Cerdeña.

Esta clase de carbon dura en el fuego más que todos los conocidos en el dia, y no echa chispas, tanto que por su inmejorable calidad tiene una grande aceptacion en cuantas poblaciones lo han probado.

Se vende cribado y limpio al precio siguiente:

Los 12 kilos y medio, 1 peseta 40 céntimos; 6 kilos, 70 id.; 3 kilos 38 id.; 1 kilo, 14 id.; medio kilo, 7 id.

PUNTO DE VENTA

ALMACEN FRENTE AL HOSPITAL-ORIHUELA

NOTA:—Dentro de breves dias se recibirán diferentes clases de carbon, de piedra, de cok y del pais, superior, flojo y fuerte, los que se anunciarán oportunamente.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.

Union Agrícola Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS Á PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantia 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida humana y maritimos.

Las primas se fijan con mucha moderacion y su gran capital de garantia, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse al Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Mendez Nuñez 47, segundo.

Se necesitan delegados en las cabezas de partido judicial y pueblos de importancia.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripcion al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulacion cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicacion, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.